

VI. ANUNCIOS

A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 23 de febrero de 2021, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se da publicidad a la resolución por la que se revisa la autorización ambiental integrada otorgada a Villacela, S.L. para una explotación avícola en As Lamelas, parroquia de San Xiao de Ousá, en el ayuntamiento de Friol (Lugo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.3 del Real decreto legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación (BOE núm. 316, de 31 de diciembre), se da publicidad a la siguiente resolución:

Instalación: explotación avícola de cebo de pavos	Procedimiento: revisión de la autorización ambiental integrada
Titular: Villacela, S.L.	Núm. registro AAI: 2016-IPPC-49-311
Localización: lugar de As Lamelas, parroquia de San Xiao de Ousá, ayuntamiento de Friol (Lugo)	Expediente revisión AAI: 2019-IPPC-M-115

Esta resolución podrá consultarse en <https://cmatv.xunta.gal/busca-de-expedientes-da-autorizacion-ambiental-integrada> o presencialmente en la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático (Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda, calle San Lázaro, s/n, 2ª planta, 15781 Santiago de Compostela).

Santiago de Compostela, 23 de febrero de 2021

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático

